



Consejo de la Judicatura
del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
2 6 MAY 2022

ASUNTO:

MEXICALL, B.C.

Oficio No. VG/PJEBC/MXL/41/2022 Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, B.C.

PODER JURIAL

MGDA. CONSEJERA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y
DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduria del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección que fue practicada al Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, durante los días 27 y 28 del mes de abril de 2022, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 12 del mes de octubre del 2021 al día 22 del mes de abril del 2022, la cual consta de 27 fojas escritas por ambos lados.

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

- Se radicaron 718 expedientes
 - De 05 inicios revisados al azar, 02 excedieron el plazo previsto por el artículo 126 de CPCBC
- Se recibieron 8,844 promociones
 - En 01 de las 05 promociones revisadas al azar, los acuerdos reçaídos fueron publicados excediéndose de lo previsto por el artículo 126 de CPCBC
 - > El juzgado reportó 91 promociones pendientes de acuerdo
- Durante el periodo de revisión se citaron 583 expedientes para sentencia;
 - > Sentencias Definitivas Dictadas

463

Sentencias Interlocutorias Dictadas

62

- Se recibieron 112 Exhortos
 - Se revisaron 4 exhortos al azar, y en 1 se excedió de del término previsto por el art. 104 CPCBC (24 horas)
- Libro de Apelaciones: 11 apelaciones interpuestas



- ➢ En 8 expedientes en los que se interpuso el recurso de apelación se excedió del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 días para dictar auto)
- ➤ En el expediente 1281/2011 se interpuso el recurso en el año 2020 y se remitió al TSJE hasta el mes de marzo del 2022

Secretaría de Proyección:

 2 de las 5 sentencias revisadas al azar fueron publicadas excedido el plazo previsto por el artículo 126 CPCBC

Segunda Secretaria:

- Reporta 13 promociones pendientes por acordar
- Existe una diferencia de 18 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático
- De las 331 audiencias programadas el 45.92% fueron diferidas y canceladas

Tercera Secretaria:

- Reporta 3 promociones pendientes por acordar
- Existe una diferencia de 4 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático
- De las 350 audiencias programadas el 40.28% fueron diferidas y canceladas

Cuarta Secretaria:

- Reporta 75 promociones pendientes por acordar
- Existe una diferencia de 2 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático
- De las 288 audiencias programadas el 45.83% fueron diferidas y canceladas

Actuarios:

De los 2,096 expedientes cargados el 34.87% no fueron diligenciados (razonados)

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 23 de mayo de 2022

LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO

VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER

JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Juez

C.c.p. Comisión de Carrera Judicial

C.c.p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Visitaduria



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día veintisiete de abril de dos mil veintidós, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADA DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la LICENCIADA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días veintisiete y veintiocho de abril de dos mil veintidós.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 25 de noviembre de 2021.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 14,196 del día 03 de diciembre de 2021.

PERIODO DE VISITA: 12 de octubre del 2021 hasta el día 22 de abril de 2022.

TITULAR: Licenciado Víctor Manuel Ruiz de Chávez del 12 de octubre del 2021 al 07 de febrero del 2022 y Licenciada Carmen Alicia Lopez Galindo del 08 de febrero al 22 de abril de 2022.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **Visita Ordinaria** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la Titular del Juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.

Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el Órgano Jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente juzgado se integra por 21 elementos: Una Jueza, 03 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 03 Secretarios Actuarios, 13 Auxiliares Administrativos y 01 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR:

LIC. CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO



SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA Primera Secretaría de Acuerdos. Secretaria de Proyección

SE ENCUENTRA PRESENTE

CAMBIO DE READCRISPCION A PARTIR DEL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2022 POR LA LICENCIADA PATRICIA MARQUEZ LAMARQUE.

Lic. ALEJANDRINA OÑATE GERARDO Segunda Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

CAMBIO DE READCRISPCION A PARTIR DEL DIA 07 DE MARZO DEL 2022 POR EL LICENCIADO JULIO CESAR OCTAVIO FLORES MAGAÑA.

Lic. VIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES Tercera Secretaría de Acuerdos. SE ENCUENTRA PRESENTE

Ge-

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ

NO SE ENCUENTRA PRESENTE

(INCAPACITADO)

Lic. SERGIO ADRIAN DUEÑAS ESQUER.

SE ENCUENTRA PRESENTE CUBRIENDO LA INCAPACIDAD DEL

LIC. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ

Lic. SEBASTIAN HERRERA CRUZ

SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. LILIANA ELIZONDO HARO

SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- SILVIA ESTHER AGUILAR ROBLES MONTES SE ENCUENTRA PRESENTE Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- ARCELIA TIRADO VALDEZ

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- VERONICA CASTILLO GARCIA

SE ENCUENTRA PRESENTE

DICATURA A Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado

4.- LESHLY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrita a la Segunda Secretaría.

IRÍA

6.-FABIOLA LIZETH MACIAS MARTINEZ

Adscrita a la Tercer Secretaria. (cubriendo Interinato a Sergio Adrian Dueñas Esquer)

SE ENCUENTRA PRESENTE

7.- LESLIE VIVIANA ANDRADE QUIÑONEZ

Adscrita a la Cuarta Secretaria.

SE ENCUENTRA PRESENTE

8.- BERTHA ALICIA RUIZ PARRA

Adscrita a la Cuarta Secretaria.

SE ENCUENTRA PRESENTE

9.- EMMA DOLORES ORTIZ MIRANDA

Adscrita a Oficialía de Partes.

SE ENCUENTRA PRESENTE

10.- FERNANDO JOSE GARCIA MELGOZA.

Adscrito al Archivo del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

11.- ROSA ALICIA BAÑAGAS CARRILLO.

Adscrita al Archivo del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

12.- PATRICIA SILVA FRIAS.

SE ENCUENTRA PRESENTE

, "X

Adscrita al Archivo del Juzgado.

13.- JOSE RAFAEL MARTINEZ SAGUCHI SE ENCUENTRA PRESENTE Adscrito al Archivo del Juzgado.

14.RICARDO ELEAZAR MARTÍNEZ FERNÁNDEZ SE ENCUENTRA PRESENTE Comisario.

Acto seguido, se le solicita a la Titular del Juzgado, LICENCIADA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día 12 de Octubre de 2021 hasta el día 22 de Abril de 2022, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos, a lo que la Titular manifiesta lo siguiente:

- Que si hubo incapacidades las cuales fueron debidamente reportadas al Departamento de Recursos Humanos
- Que, si se realizaron movimientos de personal jurisdiccional, siendo los siguientes:
 - ➤ El H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, acordó procedente el cambio de adscripción de la Licenciada Rocío DEL Yadira Villaseñor Ochoa, a partir del 28 de febrero del 2022, quien se desempeñaba como Secretaria de Acuerdos adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, B.C.
 - ➢ El H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, acordó procedente el cambio de adscripción de la Licenciada Alejandrina Oñate Gerardo, a partir del 07 de marzo del 2022, quien se desempeñaba como Secretaria de Acuerdos adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, B.C.

Por último, se le solicita a la misma Juzgadora informe respecto de los Prestadores de Servicio Social que se encuentren asignados al Órgano Jurisdiccional bajo su cargo, realizando prácticas profesionales, a lo que manifiesta lo siguiente:

- Que se encuentran 4 personas asignadas por el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California y que son:
 - María Cruz Delgadillo Pérez
 - José Barriga Ferracin



- Carlos Enrique Martínez Aguilar
- · Melchor Luque Beltrán

Que en este acto hace entrega de las copias de los oficios correspondientes con números 114/2022-APP, 100/2022-ASS, 028/2022-APP y 083/2022-APP, respectivamente signados por el Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, Licenciado Rafael Flores Domínguez (se anexa copia simple).

Asimismo, se le solicita a la Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a actas administrativas que hubiere levantado contra de cualquier funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día 12 de Octubre de 2021 hasta el día 22 de Abril de 2022, a lo que manifestó lo siguiente:

 No se levantó acta administrativa en contra del personal adscrito al Juzgado.

Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión 15 LIBROS OFICIALES DE CONTROL, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

LIBRO DE GOBIERNO

ADO

- LIBRO DE PROMOCIONES
- LIBRO DE OFICIOS RECIBIDOS
- LIBRO DE OFICIOS GIRADOS
- LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS
- LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS
- LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS
- LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS
- LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS
- LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS
- LIBRO DE APELACIONES
- LIBRO DE AMPAROS
- LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS
- LIBRO DE INCIDENTES
- LIBRO DE TERMINADOS POR OTRAS CAUSAS

Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos:

DATOS ESTADÍSTICOS

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
Asuntos a conocer (inicios recibidos)	718
Sentencias Definitivas dictadas	509
Sentencias Interlocutorias dictadas	74
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	124
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	06
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	01
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos Autos	04
Excepción de Incompetencia	00
Recurso de Queja	01
Amparos interpuestos	24
Audiencias Programadas	969
Audiencias Celebradas	544
Audiencias Diferidas	378
Acuerdos Emitidos	12,040
Exhortos Recibidos	112
Exhortos Girados	242
Cartas Rogatorias	08
Promociones recibidas	8844
Oficios remitidos	2,903
Valores registrados (Recibos de Ingreso)	694



La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez Primero de lo Familiar. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	13 y 14 de Octubre 2021
NUMERO DE INICIOS	718
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	322/2022
TIPO DE JUICIO	DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA



FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES DEL JUZGADO	11 MARZO 2022
FECHA TURNADÓ A SECRETARIA Y FECHA DE ACUERDO	14 MARZO 2022, CUARTA SECRETARIA, FECHA ACUERDO 24 MARZO 2022

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	15/Octubre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	20/Octubre/2021
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	04/Noviembre/2021
(FUBLICACION)	14,176



OBSERVACIONES

 De la fecha del auto de admisión a la fecha de la publicación, se excedió del término previsto por el artículo 126 CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE	
NÚMERO DE EXPEDIENTE		
JUICIO	Divorcio sin Expresión de Causa	
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	17/Noviembre/2021	
FECHA DE ADMISIÓN	19/Noviembre/2021	

FECHA Y	1	NÚMERO	DEL	BOLETIN	14/Diciembre/2021
(PUBLICA	CI	ÓN)			14,203

OBSERVACIONES

 De la fecha del auto de admisión a la fecha de la publicación, se excedió del término previsto por el artículo 126 CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	10/Febrero/2022
FECHA DE ADMISIÓN	Prevención 11/Febrero/2022 Admisión 08/Marzo/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	18/Febrero/2022 14,236 11/Marzo/2022 14,251



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Divorcio Voluntario
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	17/Febrero/2022
FECHA DE ADMISIÓN	21/Febrero/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	24/Febrero/2022 14,240



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	21/Febrero/2022
FECHA DE ADMISIÓN	22/Febrero/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	28/Febrero/2022 14,242

LIBRO DE PROMOCIONES

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CATURA

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE	
PROMOCIONES RECIBIDAS	8844	
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	936	
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	91	
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	5644	
EXPEDIENTE NÚMERO	189/2022	
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO	
FECHA DE PRESENTACIÓN	22 ABRIL 2022	
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	CUARTA SECRETARIA	
RELATIVA A	SE GIRE OFICIO AL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE EMPRESA	
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Pendiente	

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

1

9

CONCEPTO	DATOS EN	
	EXPEDIENTE	
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	14,419	
FECHA DE PRESENTACIÓN	09/Diciembre/2021	
EXPEDIENTE NÚMERO		
PROMOVENTE	Abogada Patrona de la Actora	
RELATIVA A	Solicitud de declaración de rebeldía de la parte demandada	
FECHA DE ACUERDO	10/Diciembre/2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN	04/Enero/2022	
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,204	

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE		
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1826		
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/Febrero/2022		
EXPEDIENTE NÚMERO			
PROMOVENTE	Actora		
RELATIVA A	Consignación de recibo de ingreso		
FECHA DE ACUERDO	11/Febrero/2022		
FECHA DE PUBLICACIÓN	22/Febrero/2022		
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,238		



OBSERVACIONES

 De la fecha del acuerdo a la fecha de la publicación, se excedió del término previsto por el artículo 126 CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)

DATOS EN EXPEDIENTE	
2539	
21/Febrero/2022	
THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND	



PROMOVENTE	Actor		
RELATIVA A	Demanda de divorcio sin expresión de causa		
FECHA DE ACUERDO	22/Febrero/2022		
FECHA DE PUBLICACIÓN	25/Febrero/2022		
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,241		

CONCEPTO	DATOS EN		
	EXPEDIENTE		
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	3426		
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/Marzo/2022		
EXPEDIENTE NÚMERO			
PROMOVENTE	Actora		
RELATIVA A	Exhibe pliego de posiciones		
FECHA DE ACUERDO	08/Marzo/2022		
FECHA DE PUBLICACIÓN	10/Marzo/2022		
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,250		

CATURA!

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE		
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	4962		
FECHA DE PRESENTACIÓN	05/Abril/2022		
EXPEDIENTE NÚMERO			
PROMOVENTE	Abogado parte demandada		
RELATIVA A	Ofrecimiento de pruebas		
FECHA DE ACUERDO	07/Abril/2022		
FECHA DE PUBLICACIÓN	18/Abril/2022		
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,271		

LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	583
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	509
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	74
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	463
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	62
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	00
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	00
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	14
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO POR CAMBIO DE TITULAR	32
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO POR CAMBIO DE TITULAR	07
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO POR NORMAR PROCEDIMIENTO	05

CONSEJO DE DEL

LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión y bajo la titularidad del Lic. Victor Manuel Fernandez Ruiz de Chávez (12 de octubre de 2021 al 07 de febrero de 2022):

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS	
EXPEDIENTES CITADOS	397	
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	363	
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	34	
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	317	
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	22	
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	00	
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00	
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	00	
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	14	



CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO POR	32
CAMBIO DE TITULAR	
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJAS SIN EFECTO POR	07
CAMBIO DE TITULAR	
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	05
PARA NORMAER PROCEDIMIENTO	

LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión bajo la titularidad de la Licenciada Carmen Alicia López Galindo (08 de febrero al 22 de abril del 2022), con motivo de la readscripción a este Juzgado:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	186
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	146
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	040
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	146
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	40
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	00
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	00
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	00
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	00



RELACIÓN DE JUICIOS EN LOS QUE SE DEJÓ SIN EFECTO LA CITACIÓN PARA SENTENCIA

No. de Expediente	Motivo
1 1581/2017	INFORME NECESIDADES ECONOMICAS
2 1829/2018	PROMOCIONES
3 186/2017	PREVENCION
4878/2016	INFORME NECESIDADES
51486/2019	CAMBIO DE TITULAR
61003/2019	HIJA MAYOR DE EDAD- EXH CONVENIO
7119/2010	CAMBIO DE TITULAR
81379/2016	CAMBIO DE TITULAR



91386/2009	CAMBIO DE TITULAR	
10 330/2005	CAMBIO DE TITULAR	
DEFINITIVAS		
1713/2020	PRUEBAS PENDIENTES	
2155/2021	LEGITIMACIÓN	
3857/2021	PREVENCIÓN	
4855/2021	PRUEBAS PENDIENTES	
51302/2021	PRUEBAS PENDIENTES	
6233/2021	PRUEBAS PENDIENTES	
7414/2020	PRUEBAS PENDIENTES	
81243/2021	PREVENCIÓN	
91773/2019	ENTREVISTA MENOR	
101427/2021	PREVENCIÓN	
11168/2021	CAMBIO TITULAR	
121246/2016	INFORMES	DER 3
131612/2021	CAMBIO TITULAR	0
141502/2021	CAMBIO TITULAR	
15 613/2021	CAMBIO TITULAR	CONSEJO DE L
16 421/2019	PROMOCIÓN	VISITA
171653/2021	CAMBIO TITULAR	
181549/2021	CAMBIO TITULAR	
191295/2021	CAMBIO TITULAR	
201136/2021	CAMBIO TITULAR	
211473/2021	CAMBIO TITULAR	
22 570/2019	CAMBIO TITULAR	
231629/2021	CAMBIO TITULAR	
241513/2021	CAMBIO TITULAR	
251512/2021	CAMBIO TITULAR	
261640/2021	CAMBIO TITULAR	
271232/2021	CAMBIO TITULAR	
28745/2021	CAMBIO TITULAR	
291737/2021	CAMBIO TITULAR	
30552/2019	CAMBIO TITULAR	
311112/2021	CAMBIO TITULAR	
321271/2017	CAMBIO TITULAR	



CAMBIO TITULAR
CAMBIO TITULAR

SENTENCIAS DICTADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA VISITA DE 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2021

CATURA		No. DE		FECHA DE	FECHA	FECHA	FECHA Y # DE
. 1		EXPEDIENTE	TIPO SENTENCIA	CITACIÓN	TURNADA	DICTADA	BOLETÍN
	693		5 = = 11 11 11 14	20 AGOSTO	20 AGOSTO	18 OCTUBRE	11 ENERO 2022
	1_		DEFINITIVA	2021	2021	2021	#14,209
			DEELNITU (A	25 AGOSTO	25 AGOSTO	18 OCTUBRE	10 ENERO 2022
	2		DEFINITIVA	2021	2021	2021	#14,208
						15 OCTUBRE	08
						2021	NOVIEMBRE
				26 AGOSTO	26 AGOSTO		2021
	3		DEFINITIVA	2021	2021		#14,178
						04 NOVIEMBRE	20 ENERO
				26 AGOSTO	26 AGOSTO	2021	2022
	4		DEFINITIVA	2021	2021		# 14,216
						29 OCTUBRE	02 DICIEMBRE
				30 AGOSTO	30 AGOSTO	2021	2021
	5		DEFINITIVA	2021	2021		#14,195
						15 OCTUBRE	29 OCTUBRE
				31 AGOSTO	31 AGOSTO	2021	2021
	6		DEFINITIVA	2021	2021		#14,192
						16 OCTUBRE	17
				02	02	2021	NOVIEMBRE
				SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE		2021
	7		DEFINITIVA	2021	2021		#14,184
				10	10	14 DICIEMBRE	08 FEBRERO
				SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	2021	2022
	8		DEFINITIVA	2021	2021		#14,228
				10	10	16 NOVIEMBRE	10 ENERO
				SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	2021	2022
	9		DEFINITIVA	2021	2021		#14,208
				06	06	18 OCTUBRE	18 ENERO
				SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	2021	2022
	10		DEFINITIVA	2021	2021		#14,214

		23	23	04 NOVIEMBRE	08 FEBRERO
		SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	2021	2022
11	DEFINITIV		2021		# 14,228
				15 OCTUBRE	29
		23	23	2021	NOVIEMBRE
		SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE		2021
12	DEFINITIV	A 2021	2021		#14,192
		27	27	12 NOVIEMBRE	09 FEBRERO
		SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	2021	2022
13	DEFINITIVA	A 2021	2021		# 14,229
				29 OCTUBRE	18 ENERO
				2021	2022
		23 AGOSTO	23 AGOSTO		# 14,214
14	INTERLOCUTO	RIA 2021	2021		
				03 NOVIEMBRE	20 ENERO
		26 AGOSTO	26 AGOSTO	2021	2022
15	INTERLOCUTO	RIA 2021	2021		# 14,216
				18 NOVIEMBRE	
				2021	
				CONVENIO CELEBRADO	
				ELEVANDOSE A	22
		03	03	CATEGORIA DE	NOVIEMBRE
		SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SENTENCIA	2021
16	INTERLOCUTO	RIA 2021	2021	EJECUTORIADA	# 14,187
		03	03	8 OCTUBRE	10 ENERO
		SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	2021	2022
17	INTERLOCUTO		2021		# 14,208
		06	06	18 OCTUBRE	26 ENERO
		SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	2021	2022
18	INTERLOCUTO		2021		# 14,220
		07	07	28	27 OCTUBRE
		SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	2021
19	INTERLOCUTO	RIA 2021	2021	2021	# 14,171

LIBRO DE APELACIONES

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el periodo del su sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE	
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS	11	
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	06	
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	01	
CONTRA AUTOS	04	
CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	00	



16

RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE SE REVISA:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
IMPROCEDENTE RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE AUTO	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	11

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

CATURA

RELACIÓN DE APELACIONES CONTRA AUTOS Y SENTENCIAS PRONUNCIADAS POR EL ANTERIOR TITULAR LIC. VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1	ė	SENTENCIA DEFINITIVA	21/10/2021	27/10/2021	06/01/2022 Of. 62/2022

		- W			
2	SENTENCIA DEFINITIVA	16/11/2021	18/11/2021	21/11/2022 Of. 256/2022	
3	SENTENCIA DEFINITIVA	07/06/2021	13/06/2021	31/01/2022 Of. 360/2022	
4	SENTENCIA DEFINITIVA	24/01/2022	07/03/2022	29/03/2022 Of. 1271/2022	
5	AUTO	27/01/2022	01/02/2022	31/03/2022 Of.1191/2022	
6	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	18/01/2020	28/08/2020	07/04/2022 Of. 2466/2022	
7	SENTENCIA DEFINITIVA	10/02/2022	09/03/2022	08/04/2022 Of. 1487/2022	ODER
08	AUTO	09/09/2021	17/03/2022	22/04/2022 Of.1603/2022	CONSEJO DE
09	AUTO	12/01/2022	17/03/2022	21/04/2022 Of. 1576/2022	V SI
10	SENTENCIA DEFINITIVA	28/02/2022	07/04/2022	21/04/2022 Of. 1593/2022	
11	AUTO	22/03/2022	29/03/2022	21/04/2022 Of.1573/2022	

 NO SE ADVIERTE RECURSO DE APELACION CONTRA AUTOS O SENTENCIA PRONUNCIADOS POR LA SUSCRITA JUEZ CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO, READSCRITA A ESTE JUZGADO A PARTIR DEL 8 DE FEBRERO DEL 2022.



LIBRO DE AMPAROS

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
AMPAROS INTERPUESTOS	24
CONCEDIDOS	01
NEGADOS	00
SOBRESEIDOS	06
EN TRAMITE	17
DESECHADOS	00
TERMINADOS	00
CANCELADO	00
CON EXPEDIENTE	24
SIN EXPEDIENTE	00

De los amparos interpuestos señalados con antelación, corresponden 05 a actos de la Maestra en Derecho CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO a partir de la readcrispción al Juzgado Primero Familiar, en fecha 08 de febrero del 2022

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	242
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	35
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	03
SIN DILIGENCIAR	17
N TRÁMITE O NO DEVUELTOS	186
CANCELADOS	01
JLTIMO REGISTRADO	139/2022

X

EXPEDIENTE NÚMERO	1202/2021
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO
DIRIGIDO A	JUEZ COMPETENTE EN MATERIA FAMILIAR EN GUADALAJARA, JALISCO
A EFECTO DE	INSCRIPCION DIVORCIO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS	
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	112	
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	80	
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01	OER JU
SIN DILIGENCIAR	31	Q SC
EN TRÁMITE O PENDIENTES	00	NSEJO DE LA III
OTRAS CAUSAS	00	VISI NUUR
ÚLTIMO REGISTRADO	45/2022	
EXPEDIENTE NÚMERO	143/2022-3	
JUICIO	DILIGENCIAS PRELIMINARES DE CONSIGNACION	
PROVENIENTE DE	JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA , BAJA CALIFORNIA	
A EFECTO DE	APERTURA DE CUENTA BANCO	

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro Exhortos Recibidos** se solicitaron para su revisión los exhortos que se indican, los que arrojan los siguientes datos:



EXHORTOS

	EXHORIOS				
	NO. DE EXHORTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1	07/2022	07/Enero/2022	10/Enero/2022	Debidamente Diligenciado	Devuelto a la autoridad exhortante en fecha 09/Marzo/2022
2	18/2022	21/Enero/2022	25/Enero/2022	Sin Diligenciar	Devuelto a la autoridad exhortante en 24/Marzo/2022, debido a la constancia levantada por la Actuaria en fecha 08/Febrero/2022, de imposibilidad de dar cumplimiento al auto de fecha 25/Enero/2022, toda vez que no se anexó Auto que se ordena diligenciar aunado a que las copias de traslado no corresponden a lo anexado en el exhorto
3	34/2022	14/Febrero/2022	15/Febrero/2022	Debidamente Diligenciado	Devuelto a la autoridad exhortante en 06/Abril/2022
4	45/2022	22/Febrero/2022	15/Marzo/2022	Debidamente Diligenciado	Remitido a la autoridad exhortante en fecha 08/Abril/2022

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

Información relativa a cartas rogatorias giradas durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD CARTAS GIRADAS	32
ÚLTIMA REGISTRADA	23/2022
DE FECHA	21 ABRIL 2022



EXPEDIENTE NÚMERO	110/2022
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
DIRIGIDO A	CONSUL DE MÉXICO EN YUMA ARIZONA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS

CANTIDAD DE CARTA ROGATORIAS	08
RECIBIDAS	
ULTIMA REGISTRADA	01/2022
DE FECHA	07 ENERO 2022
EXPEDIENTE NUMERO	CASO EF5003149
JUICIO	ALIMENTOS
PROVENIENTE DE	JUEZ DE LA CORTE
	SUPERIOR DE CALIFORNIA
	(CONDADO DE IMPERIAL
	ESTADOS UNIDOS DE
	AMÉRICA)
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE OFICIOS GIRADOS

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	2903
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	1192/2020
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO
ASUNTO A TRATAR	INFORME JUSTIFICADO
REMITIDO A	JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.
FECHA DE REMISIÓN	22 ABRIL 2022

LIBRO DE OFICIOS RECIBIDOS

Información relativa a los oficios recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE OFICIOS RECIBIDOS POR LAS TRES SECRETARIAS	1095
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	192/2022
JUICIO	ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO)
ASUNTO A TRATAR	REMITE PROMOCIÓN POR CORRESPONDER A EXPEDIENTE REMITIDO POR EXCUSA
PROVENIENTE DE	JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO



JUDICIAL DE MEXICALI, B.C.
01/MARZO/2022

LIBRO DE INCIDENTES

Información relativa a los incidentes tramitados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE INCIDENTES TRAMITADOS	115
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE ADMISIÓN	21/ABRIL/2022
FECHA DE RESOLUCIÓN	21/ABRIL/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	25/ABRIL/2022
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETÍN JUDICIAL	25/ABRIL/2022 14,276

LIBRO DE ASUNTOS CONCLUIDOS

Información relativa a los asuntos concluidos durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE ASUNTOS CONCLUÍDOS	124
POR CADUCIDAD	12
POR DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA	28
POR CONVENIO	84
OTRAS CAUSAS	00
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DEL ACUERDO	21 ABRIL 2022
FECHA DE LA PUBLICACIÓN	25 ABRIL 2022
FECHA DEL BOLETIN JUDICIAL Y NÚMERO DEL BOLETIN	#14,276 25 ABRIL 2022

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS (VALORES)

Información relativa a recibos de ingresos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

VALORES RECIBIDOS	700
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE ELULTIMO	1663/2017
NUMERO DE RECIBO DE INGRESO	
FECHA DEL RECIBO CANTIDAD DEL RECIBO	23 MARZO 2022
CONCEPTO	PENSIÓN ALIMENTICIA
ENTREGADO	22 ABRIL 2022

Se hace constar que la **C. SILVIA ESTHER AGUILAR ROBLES MONTES** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la Titular del Juzgado.

Acto continuo, la suscrita Visitadora Licenciada Dora Iliana García Angulo, hago constar que siendo las 14:00 horas del día miércoles 27 de Abril del año en curso, de común acuerdo con la C. Juez Primero de lo Familiar Licenciada Carmen Alicia López Galindo, se suspende la VISITA ORDINARIA DE INSPECCION autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día jueves 28 de abril de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día 28 de Abril de 2022, la Suscrita Visitadora General, LICENCIADA DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo de la LICENCIADA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO, Juez Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal que integra al Juzgado en revisión:

-fc-

JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR:

LIC. CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO

SE ENCUENTRA PRESENTE

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA Primera Secretaría de Acuerdos. Secretario de Proyección

SE ENCUENTRA PRESENTE

LIC. ALEJANDRINA OÑATE GERARDO Segundo Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

LIC. VIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES Tercera Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ

NO SE ENCUENTRA PRESENTE

(INCAPACITADO)

LIC. SERGIO ADRIAN DUEÑAS ESQUER. SE ENCUENTRA CUBRIENDO AL LIC. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ

SE ENCUENTRA PRESENTE

LIC. SEBASTIAN HERRERA CRUZ

LIC. LILIANA ELIZONDO HARO

SE ENCUENTRA PRESENTE

SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- SILVIA ESTHER AGUILAR ROBLES MONTES SE ENCUENTRA PRESENTE Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- ARCELIA TIRADO VALDEZ

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

3.- VERONICA CASTILLO GARCIA

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado

SE ENCUENTRA PRESENTE

4.- LESHLY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ

Adscrita a la Segunda Secretaría.

SE ENCUENTRA PRESENTE

6.-FABIOLA LIZETH MACIAS MARTINEZ

Adscrita a la Tercer Secretaria.

SE ENCUENTRA PRESENTE

7.- LESLIE VIVIANA ANDRADE QUIÑONEZ SE ENCUENTRA PRESENTE Adscrita a la Cuarta Secretaria.

8.- BERTHA ALICIA RUIZ PARRA SE ENCUENTRA PRESENTE Adscrita a la Cuarta Secretaria.

9.- EMMA DOLORES ORTIZ MIRANDA SE ENCUENTRA PRESENTE Adscrita a Oficialía de Partes.

10.- FERNANDO JOSE GARCIA MELGOZA. SE ENCUENTRA PRESENTE Adscrito al Archivo del Juzgado.

11.- ROSA ALICIA BAÑAGAS CARRILLO. SE ENCUENTRA PRESENTE Adscrita al Archivo del Juzgado.

12.- PATRICIA SILVA FRIAS. SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita al Archivo del Juzgado.

13.- JOSE RAFAEL MARTINEZ SAGUCHI SE ENCUENTRA PRESENTE Adscrito al Archivo del Juzgado.

14.RICARDO ELEAZAR MARTÍNEZ FERNÁNDEZ SE ENCUENTRA PRESENTE Comisario.

Acto seguido, la Suscrita Visitadora da inicio a la revisión de las siguientes de áreas de trabajo del Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California:

SECRETARÍAS DE ACUERDOS

A) SECRETARÍA DE PROYECCION (PRIMERA SECRETARIA):

A cargo de la LICENCIADA ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente a la Titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

for

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (de Adopción)
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA	29/Enero/2020
DE PARTES COMÚN	
FECHA DE RECEPCION EN	30/Enero/2020
OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	
FECHA DE ADMISIÓN	Prevención 28/Febrero/2020
	Admisión 31/Enero/2021
NUMERO DE FOJAS	90
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12/Noviembre/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	29/Noviembre/2021
FECHA DE SENTENCIA	30/Noviembre/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN	06/Diciembre/2021
BOLETIN JUDICIAL	14,197
RESULTADO SENTENCIA	Procedente



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Liquidación de Pensiones Alimentarias
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	11/Febrero/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	11/Febrero/2021
FECHA DE ADMISIÓN	Prevención 17/Febrero/2021 Admisión
	17/Mayo/2021
NUMERO DE FOJAS	52
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12/Octubre/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	02/Diciembre/2021
	14,195



FECHA DE SENTENCIA	10/Diciembre/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN	09/Febrero/2022
BOLETIN JUDICIAL	14,229
RESULTADO SENTENCIA	Procedente

OBSERVACIONES

 La sentencia fue publicada 31 días después de la fecha plasmada en la resolución; excediéndose del termino previsto por el art. 126 del CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente).

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
	EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria (de Adopción)
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	11/Junio/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	14/Junio/2021
FECHA DE ADMISIÓN	17/Mayo/2021
NUMERO DE FOJAS	95
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	11/Enero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	13/Enero/2022
	14,211
FECHA DE SENTENCIA	17/Enero/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN	20/Enero/2022
BOLETIN JUDICIAL	14,216
RESULTADO SENTENCIA	Procedente



OBSERVACIONES

 La fecha del acuerdo de admisión no concuerda con la fecha de recibido en oficialía de partes, ni en el Juzgado.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	



JUICIO	Incidente de Ejecución de Convenio
FECHA RECEPCIÓN EN FICIALIA DE PARTES COMÚN	04/septiembre/2018
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	10/noviembre/2020
FECHA DE ADMISIÓN	12/septiembre/2018
NUMERO DE FOJAS	141
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	24/Febrero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	01/Marzo/2022
FECHA DE SENTENCIA	04/Marzo/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	08/Marzo/2022
BOLLINGODIOIAL	14,248
RESULTADO SENTENCIA	Improcedente

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio)
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	04/Abril/2017
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	05/Abril/2017
FECHA DE ADMISIÓN	17/Abril/2017
NUMERO DE FOJAS	437
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	13/Diciembre/2021



PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	09/Febrero/2022
	14,229
FECHA DE SENTENCIA	14/Diciembre/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	09/Febrero/2022 14,229
RESULTADO SENTENCIA	Disolución de Matrimonio

OBSERVACIONES:

 El acuerdo de citación para sentencia y la sentencia fueron publicados excediéndose del termino previsto por el art. 126 del CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)

Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

- A) Firmadas por el Juez y la Secretario de Acuerdos respectivo.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario.

B) SEGUNDA SECRETARIA:

A cargo del LICENCIADA ALEJANDRINA OÑATE GERARDO, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

	DATOS EN AGENDA
CONCEPTO	
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	331
AUDIENCIAS CELEBRADAS	179
AUDIENCIAS DIFERIDAS	146
AUDIENCIAS CANCELADAS	06



ACUERDOS EMITIDOS	3,991

OBSERVACIONES

 De las 331 audiencias programadas el 45.92% fueron diferidas y canceladas

Las 146 **audiencias diferidas** se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
DIVORCIOS VOLUNTARIOS	
(NO COMPARECEN LOS CONYUGES, CITADOS)	1
JURISDICCIONES VOLUNTARIAS	
(INCOMPARECENCIA DELPROMOVENTE Y/OTESTIGOS)	0
NO COMPARECEN LAS PARTES	34
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO DEL	
DEMANDADOO TESTIGO IMPRECISO, DESAHIBITADO	4
DOMICILIO CERRADO	7
NO VIVE EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA	2
NO SE PREPARÓ LA AUDIENCIA	5
NO ESTA FIJADA LA LITIS	18
ENTREVISTAS A MENORES	75



Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaria de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Informa la Secretaria de Acuerdos que la última audiencia que tiene programada es hasta el día 30 de septiembre de 2022, relativa al Juicio Sumario Civil de Alimentos, con número de expediente 316/2022.

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2021

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE ACUERDO	FECHA DE BOLETÍN	NÚMERO DE BOLETÍN
1		05-08-2021	8525	20-08-2021	08-11-21	14178



2	05-08-2021	8523	20-08-2021	08-11-21	14178	
3	09-08-2021	8561	20-08-2021	29-10-21	14173	
4	10-08-2021	8651	20-08-2021	08-11-21	14178	
5	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100					
	12-08-2021	8771 La promoción corresponde al expediente 874/2017	19-08-2021	08-09-21	14140	
6	12-08-2021	8773	20-08-2021	29-10-21	14173	
7	12-08-2021	8778	25-08-2021	29-10-21	14173	17.
8	16-08-2021	8811	20-08-2021	29-10-21	14173	
9	17-08-2021	8938	19-08-2021	27-08-21	14132	
10	18-08-2021	9056	27-08-2021	09-02-22	14229	
11	19-08-2021	9105	20-08-2021	29-10-21	14173	
12	24-08-2021	9281	27-08-2021	09-02-22	14229	
13	24-08-2021	9280	23-08-2021	09-02-22	14229	
14	30-08-2021	9572	03-09-2021	28-10-21	14172	
15	07-09-2021	Dicha promo corresponde al expediente 1890/2016 Cuarta Secretaria	08-09-2021	24-09-21	14150	
16	09-09-2021	10162	14-09-2021	28-10-21	14172	DEL E
17	13-09-2021	10208	17-09-2021	28-10-21	14172	VISITA
18	13-09-2021	10211	17-09-2021	28-10-21	14172	3-1
19	17-09-2021	10451	22-09-2021	07-12-21	14198	- VI
20	21-09-2021	10487	No se acordó, libro aparece anotación de cancelada			es **
21	22-09-2021	10571	14-10-2021	28-10-21	14172	
22	22-09-2021	10597	27-09-2021	29-10-21	14173	
23	24-09-2021	10690	30-09-2021	06-01-22	14206	
24	24-09-2021	10726	29-09-2021	09-11-21	14179	
25	27-09-2021	10806	04-11-2021	24-11-21	14189	
26	28-09-2021	10916	12-10-2021	28-10-21	14172	
27	29-09-2021	10965	05-10-2021	06-01-22	14206	
28	01-10-2021	11144	07-10-2021	29-10-21	14173	
29	04-10-2021	11146	15-10-2021	28-10-21	14172	
30	04-10-2021	11179	14-10-2021	14-10-21	14163	
31	4-10-2021	11182	12-10-2021	22-11-21	14187	
32	06-10-2021	11246	13-10-2021	24-11-21	14189	
33	06-10-2021	11276	18-10-2021	28-10-21	14172	
34	07-10-2021	11308	14-10-2021	04-11-21	14176	
35	07-10-2021	11322	08-10-2021	27-10-21	14171	



36	07-10-2021	11340	13-10-2021	28-10-21	14171
37	07-10-2021	11348	13-10-2021	28-10-21	14172
38	07-10-2021	11349	12-10-2021	09-11-21	14179
39	08-10-2021	11387	15-10-2021	29-10-21	14173
40	08-10-2021	11401	15-10-2021	29-10-21	14173
41	08-10-2021	11420	15-10-2021	28-10-21	14172

OBSERVACIONES

 La fecha del acuerdo que corresponde a la promoción Bo. 9280 dentro del expediente 51/2021 es anterior a la fecha en la que fue presentada la promoción

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISITICOS DEL JUZGADO

(del periodo que se revisa)

	NO. DE	PROMOCIÓN	FECHA DE	
	EXPEDIENTE		RECIBIDA	
1.	1778/2021	5498	21/Abril/2021	
2.	1778/2021	5631	22/Abril/2021	
3.	472/2015	5612	22/Abril/2022	
4.	1581/2017	5590	21/Abril/2022	
5.	887/2019	5621	22/Abril/2022	
6.	832/2020	5628	22/Abril/2022	
7.	273/2021	5614	22/Abril/2022	
8.	1472/2021	5589	21/Abril/2022	
9.	164/2022	5581	21/Abril/2022	
10.	177/2022	5576	22/Abril/2022	
11.	1798/2021	5595	22/Abril/2022	
12.	1798/2021	5596	22/Abril/2022	
13.	656/2020	5593	21/Abril/2022	



OBSERVACIONES

 Todas las promociones pendientes de acordar se encuentran dentro del término previsto por el artículo 89 CPCBC

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO

(del periodo que se revisa)

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	31
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	8
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	23

OBSERVACIONES

- El 25.8% de las promociones pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran fuera del termino previsto por el artículo 89 del CPCBC (3 días)
- Existe una diferencia de 18 expedientes pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático



Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	24
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Incausado)
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	19/Octubre/2021
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	20/Octubre/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	21/Octubre/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	11/Noviembre/2021
	14,181
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/Diciembre/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	17/Enero/2022
	14,213
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se emplazó al demandado quien al
	dar contestación a la demanda se
	allanó a la misma en fecha
	07/Diciembre/2021 se dicto sentencia
	de disolución de vínculo matrimonial y
	disuelta la sociedad Conyugal,
	ordenándose la inscripción del Acta de
	Divorcio atento a lo dispuesto por el
	Código Civil

OBSERVACIONES

- El auto de admisión y el último auto fueron publicados excedido el plazo previsto por el artículo 126 del CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)
- Se ordenó dar vista al Agente del Ministerio Público y a DIF y no fueron notificados

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	88
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	11/Noviembre/2021
RECIBIDO EN EL JUZGADO	12/Noviembre/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	17/Noviembre/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	26/Noviembre/2021
	14,191
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	07/Marzo/2022
	14,247
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	En fecha 11/Enero/2022 se dictó Auto en el que declara sin efecto las diligencias y ordena el archivo del asunto; en fecha 03/Marzo/2022 obra Acuerdo Aclaratorio en cuanto al Recurso de Apelación de Recurso en fecha 20/Enero/2022 y admite el Medio de Impugnación ordenando se remitan los Autos originales al Tribunal Superior de Justicia del Estado

OBSERVACIONES

• Se ordenó dar vista al Agente del Ministerio Público y no fue notificado



MIBITA!

3) TERCERA SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA VIVIANA SINAÍ CHÁVEZ CORRALES, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	350
AUDIENCIAS CELEBRADAS	209
AUDIENCIAS DIFERIDAS	120
AUDIENCIAS CANCELADAS	21
ACUERDOS EMITIDOS	4,840

OBSERVACIONES

 De las 350 audiencias programadas el 40.28% fueron diferidas y canceladas

Ahora bien, las 120 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

UDIC.	14
BANC,	
5	1
JUDICATURA.	
URÍA S	

JURISDICCIONES VOLUNTARIAS	
(INCOPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y/O TESTIGOS)	2
NO COMPARECEN LAS PARTES	8
	59555
POR CONVENIO JUDICIAL	1
NO SE PUBLICARON EDICTOS	4
NO SE POBLICARON EDICTOS	4
NO SE PREPARÓ LA AUDIENCIA, NO SE LOCALIZÓ	6
DOMICILIO DEL DEMANDADO O TESTIGO	
OTROS, SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	6
PETICIÓN DE LAS PARTES	1
	10.4
NO SE CITÓ EN TIEMPO	1
O COMPARECIO PERITO	3
O COMPARECIO PERITO	3
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS, POR DOMICILIO IMPRECISO,	38
DESHABITADO, CERRADO, NO VIVE EL DEMANDADO EN	
EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA	

NO PRESENTARON AL MENOR	
NO SE CITÓ PARA ENTREVISTA, Y/O LA PARTE INTERESADA NO PRESENTPO EL OFICIO A DIF PARA DESIGNACIÓN DE PSICÓLOGA	27

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercera Secretaria de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Informa la Secretaria que la última audiencia que tiene programada es hasta el día 21 de septiembre de 2022, relativa al Juicio de Regulación de Custodia, con número de expediente 529/2021.

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2021

 Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaria de Acuerdos se advierte que no quedaron promociones pendientes por acordar de la anterior visita ordinaria de inspección realizada en fecha 13 y 14 de octubre de 2021.

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISITICOS DEL JUZGADO (del periodo que se revisa)

Número progresivo	Expediente número	Número de Promoción	Tipo de juicio	Fecha de recibida promoción	Fecha de cargo a Secretaría
ALICEL SHOWN AND A			,	18/04/2022	19/04/2022
1.	158/2022	5253	DIVORCIO		
2.	1387/2021	5246	DIVORCIO	18/04/2022	18/04/2022



					22/04/2022
3.	409/2016	5419	DIVORCIO	19/04/2022	(se encontraba con el actuario)

 Todas las promociones pendientes de acordar se encuentran dentro del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 días)

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO (del periodo que se revisa)

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	7
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	7



OBSERVACIONES

- El 100% de las promociones pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran dentro del termino previsto por el artículo 89 del CPCBC (3 días)
- Existe una diferencia de 4 expedientes pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	24
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria (Autorización Judicial para tramitar pasaporte)
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	14/Octubre/2021
RECIBIDO EN EL JUZGADO	15/Octubre/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	20/Octubre/2021



FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	19/Noviembre/2022 14,186
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	23/Febrero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	03/Marzo/2022 14,225
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se dictó resolución procedente concediendo autorización judicial solicitada, declarando la ejecutoria de la misma.

 La publicación en el Boletín Judicial del auto de admisión y del auto de la última actuación, se llevó a cabo excediéndose del termino previsto por el art.
 126 del CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente).

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	18
JUICIO	Sumario Civil (Alimentos)
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	02/Diciembre/2021
RECIBIDO EN EL JUZGADO	03/Diciembre/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	08/Diciembre/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	04/Enero/2021 14,204
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	22/Abril/2022 14,275
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda, señaló fecha para Audiencia de Conciliación de Pruebas, Alegatos y Sentencia; se ordenó citar a la parte demandada para que comparezca absolver posiciones; se fijó % de sueldo por concepto de Pensión Alimenticia Profesional; constancia de imposibilidad de emplazar al demandado de fecha 23/Enero/2022, se dio vista a las partes en relación al oficio signado por el Director de Asuntos Jurídicos del instituto de Servicios Educativos y Pedadógicos de Baja California, mediante el cual remite información



4) CUARTA SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA ODETTE TAPIA PALMA, quien durante el lapso que comprende del 12 de octubre del 2021 al 23 de febrero del 2022, fecha que fue readscrita al Juzgado Cuarto de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

ACUERDOS EMITIDOS	3,209
AUDIENCIAS CANCELADAS	20
AUDIENCIAS DIFERIDAS	112
AUDIENCIAS CELEBRADAS	156
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	288

OBSERVACIONES

 De las 288 audiencias programadas el 45.83% fueron diferidas y canceladas

Ahora bien, las **112 audiencias diferidas** se deben a las causas relativas a:

JURISDICCIONES VOLUNTARIAS	
(INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y/O TESTIGO)	04
NO COMPARECEN LAS PARTES, ESTAN CITADOS	42
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTO/CARTA ROGATORIA	02
NO COMPARECE PARTE A CONCERTAR CITA CON ACTUARIO	03
NO ESTA FIJADA LA LITIS	45
NO PRESENTARON AL MENOR, DEBIDAMENTE CITADOS Y/O LA PARTE INTERESADA NO PRESENTÓ EL OFICIO A DIF PARA DESIGNACIÓN DE PSICÓLOGA	16

Al revisar la agenda de trabajo del 2021 a cargo de la Cuarta Secretaria de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas; advirtiéndose que la última audiencia programada es hasta el 05 de Septiembre de 2022, relativa al Juicio Sumario Civil, con número de expediente 944/2021.

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2021

 Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaria de Acuerdos se advierte que no quedaron promociones pendientes por acordar de la anterior visita ordinaria de inspección realizada en fecha 13 y 14 de octubre de 2021.

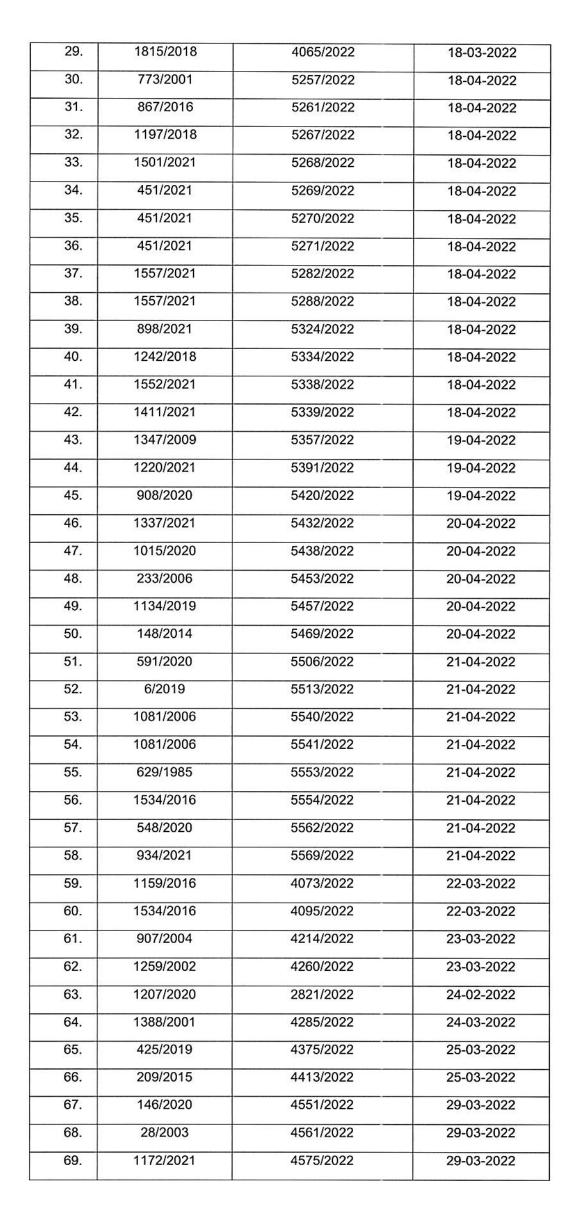
PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISITICOS DEL JUZGADO

(del periodo que se revisa)

	NO. DE EXPEDIENTE	PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1.	1576/2017	3051/2022	01-03-2022
2.	1172/2021	4760/2022	01-04-2022
3.	209/2022	3115/2022	02-03-2022
4.	182/2018	3201/2022	03-03-2022
5.	1207/2020	3206/2022	03-03-2022
6.	555/1997	4881/2022	04-04-2022
7.	1859/2021	4933/2022	05-04-2022
8.	233/2006	5043/2022	06-04-2022
9.	1388/2001	5053/2022	06-04-2022
10.	287/2007	5059/2022	06-04-2022
11.	173/2021	3380/2022	07-03-2022
12.	5/2022	3392/2022	07-03-2022
13.	1483/2013	5073/2022	07-04-2022
14.	1085/2019	5089/2022	07-04-2022
15.	548/2020	5118/2022	07-04-2022
16.	1724/2018	5119/2022	07-04-2022
17.	173/2021	3481/2022	08-03-2022
18.	123/2022	3491/2022	08-03-2022
19.	1493/2015	5181/2022	08-04-2022
20.	233/2006	5191/2022	08-04-2022
21.	705/1995	5211/2022	08-04-2022
22.	1207/2020	3554/2022	09-03-2022
23.	900/2010	3576/2022	09-03-2022
24.	862/2020	3756/2022	14-03-2022
25.	663/2021	3812/2022	15-03-2022
26.	233/2006	3895/2022	16-03-2022
27.	1898/2019	2510/2022	18-02-2022
28.	634/2021	4052/2022	18-03-2022











1348/2015	4616/2022	30-03-2022
1898/2019	4674/2022	31-03-2022
1898/2019	4675/2022	31-03-2022
173/2021	4682/2022	31-03-2022
1768/2015	4694/2022	31-03-2022
117/2022	4724/2022	31-03-2022
	1898/2019 1898/2019 173/2021 1768/2015	1898/2019 4674/2022 1898/2019 4675/2022 173/2021 4682/2022 1768/2015 4694/2022

 El 82.66% de las promociones (62) pendientes de acuerdo exceden del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 días)

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO (del periodo que se revisa)

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOÇIONES PENDIENTES DE ACORDAR	73
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	53
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	20



OBSERVACIONES

- El 72.60% de las promociones pendientes de acordar arrojadas por el Sistema Informático se encuentran fuera del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 DÍAS)
- Existe una diferencia de 2 promociones pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOIAS	50
FOJAS	58
JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	12/Noviembre/2021
RECIBIDO EN EL JUZGADO	16/Noviembre/2021
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	18/Noviembre/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/Noviembre/2021



	14,189
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	29/Marzo/2022 14,262
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda, señaló fecha para Audiencia de Conciliación de Pruebas, Alegatos y Sentencia; se concedió a la Actora la Custodia Provisional, se ordenó dar vista al M.P, y al DIF; se fijó Pensión Alimenticia Profesional; se admitió contestación de demanda y se le tuvo por interpuesta la reconvención, se ordenó dar vista al M.P. y al DIF en fecha 28/Enero/2022 y a la fecha no han sido notificados; se interpuso Recurso de Revocación en contra de Auto que admite contestación de demanda y reconvención; se declaró parcialmente fundada pero inoperante; pendiente de emplazar a la parte Actora y demandada Reconvencionista



NÚMERO DE EXPEDIENTE		
FOJAS	79	
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio)	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE	15/Febrero/2022	
PARTES COMUN RECIBIDO EN EL JUZGADO	16/Febrero/2022	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Prevención 18/Febrero/2022	
	Admisión 31/Marzo/2022	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	23/Febrero/2022	
	14,239	
	04/Abril/2022	
	14,266	
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31/Marzo/2022	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	04/Abril/2022	
	14,266	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda y en fecha 16/Abril/2022 se emplazó a la demandada	

Acto seguido, la Suscrita Visitadora pasa a la revisión del trabajo correspondiente a los secretarios actuarios del Juzgado en visita.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) Al LICENCIADO SEBASTIAN HERRERA CRUZ, durante el lapso de revisión comprendida del 12 de octubre del 2021 al 15 de marzo del 2022 (fue comisionado por la Titular del 16 de marzo a la fecha para auxiliar en



la Cuarta Secretaría) le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	705
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	449
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	239
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	17
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	Ninguno
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	(man)

OBSERVACIONES

 De los 705 expedientes cargados el 33.9% no fueron diligenciados (razonados)

Los 239 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	78
DOMICILIO CERRADO CITA	04
DOMICILIO CERRADO HABILITADO	21
DOMICILIO DESHABITADO	03
DOMICILIO IMPRECISO	06
NO HABITA EL DEMANDADO	23
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	03
FALTA TRASLADO	0
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	06
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	0
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	03
A PETICIÓN DE PARTE	21
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	02
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	18
ATIENDE MENOR DE EDAD	03
HOMÓNIMO	0
FALLECIÓ EL DEMANDADO	00
NO SEÑALÓ DOMICILIO	04
FALTA EDICTO/OFICIO	0
NO PREPARÓ MEDIOS DE APREMIO	0





NO EXISTE AUTO	07
NO SE ECONTRÓ EL DOMICILIO	35
ATIENDE VISITA	0
SOLO ACCESO CON TARJETA (FRACC. PRIVADO)	02

00 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

AGENDA: Manifiesta el Secretario Actuario que las notificaciones, son de oficio que ocasionalmente concede citas a los Abogados cuando se trata de diligencia de entrega de un menor, embargos por pensiones insolutas, autos de ejecución y desalojo, por ello es que la agenda no tiene citas en su mayoría en los días del periodo que se revisa.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



NÚMERO DE EXPEDIENTE	647/2021	
TIPO DE JUICIO	Diligencias Preliminares de Consignación	
FECHA DE CARGO	14/Diciembre/2021	
DILIGENCIA A REALIZAR	Citación de comparecencia al Juzgado	
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA	13/Mayo/2021, 01/Junio/2021,	
A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	16/Junio/2021, 30/Junio/2021, 07/Julio/2021, 18/Agosto/2021, 02/Septiembre/2021, 05/Octubre/2021, 04/Noviembre/2021,	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	83/2022	
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio)	
FECHA DE CARGO	28/Enero/2022	
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento	
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	20/Enero/2022	
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	09/Febrero/2022	

OBSERVACIONES

 Se realizó la notificación excedido el plazo previsto por el artículo 110 CPCBC (3 días)

X

2) A la LICENCIADA LILIANA ELIZONDO HARO, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	840
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	01
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	482
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	324
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	33
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	917/2016
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	22/Abril/2022 Notificar Sentencia

OBSERVACIONES

 De los 840 expedientes cargados el 38.57% no fueron diligenciados (razonados)

Los 324 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	96
DOMICILIO CERRADO CITA	08
DOMICILIO CERRADO HABILITADO	26
DOMICILIO DESHABITADO	04
DOMICILIO IMPRECISO	09
NO HABITA EL DEMANDADO	38
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	11
FALTA TRASLADO	0
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	16
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	07
A PETICIÓN DE PARTE	14
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	06
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	02
ATIENDE MENOR DE EDAD	02



HOMÓNIMO	0
FALLECIÓ EL DEMANDADO	0
NO SEÑALÓ DOMICILIO	05
FALTA EDICTO/OFICIO	0
NO PREPARÓ MEDIOS DE APREMIO	0
NO EXISTE AUTO	03
NO SE ECONTRÓ EL DOMICILIO	76
ATIENDE VISITA	0
SOLO ACCESO CON TARJETA (FRACC. PRIVADO)	01

01 EXPEDIENTE CARGADO PENDIENTE DE DILIGENCIAR

AGENDA: Manifiesta el Secretario Actuario que las notificaciones, son de oficio que ocasionalmente concede citas a los Abogados cuando se trata de diligencia de entrega de un menor, embargos por pensiones insolutas y desalojo por ello es que la agenda no tiene citas en su mayoría en los días del periodo que se revisa. Así mismo, informa que no recibió agenda, va que solamente se entregaron dos para actuarios y al hacer el pedido a Oficialía Mayor indicaron que ya no contaban con ellas, por lo que lleva como agenda una libreta.

A JUDICATURA DURIA

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1135/2021
TIPO DE JUICIO	Sumario de Alimentos
FECHA DE CARGO	19/Noviembre/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Entrega de oficios

FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA	05/Noviembre/2021
A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	
FECHA NOTIFICACIÓN	07/Diciembre/2021
	,

 De la fecha en que se dictó el auto a la fecha de la notificación se excedió de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	62/2022
TIPO DE JUICIO	Sumario Civil (Alimentos)
FECHA DE CARGO	24/Enero/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	18/Enero/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	24/Enero/2022



INSEJO D DEI VISI

3) Al LICENCIADO SERGIO ADRIAN DUEÑAS ESQUER, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	551
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	16
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	350
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	168
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	17
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1686/2021
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	22/Abril/2022
	Emplazamiento

OBSERVACIONES

 De los 551 expedientes cargados el 30.49% no fueron diligenciados (razonados)



Los 168 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	69
DOMICILIO CERRADO CITA	03
DOMICILIO DESHABITADO	03
DOMICILIO IMPRECISO	28
NO HABITA EL DEMANDADO	19
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	01
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	08
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	06
A PETICIÓN DE PARTE	02
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	01
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	23
FALLECIÓ EL DEMANDADO	01
FALTA EDICTO/OFICIO	01
NO EXISTE AUTO	01
SOLO ACCESO CON TARJETA (FRACC. PRIVADO)	02



16 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo del Secretario Actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 21 de mayo de 2022, correspondiente al expediente 08/2018.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	244/2022
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Incausado)
FECHA DE CARGO	20/Abril/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA	15/Febrero/2022



A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	20/Abril/2022

 De la fecha en que se dictó el auto a la fecha de la notificación se excedió de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar después de que se dicte la resolución)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	183/2022
TIPO DE JUICIO	Jurisdicción Voluntaria (Concubinato)
FECHA DE CARGO	25/Marzo/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificación de demanda a terceros
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	22/Marzo/2022
FECHA NOTIFICACIÓN	29/Marzo/2022

CONSEJO DE L DEL ES VISITAL

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **EMMA DOLORES ORTIZ MIRANDA**, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y a la Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del C. RICARDO ELEAZAR MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.



CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

La Suscrita Visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días de la visita.
- De la revisión de los expedientes elegidos al azar, se advierte que en su mayoría no se cumplió con lo dispuesto por los numerales 104, 110 y 126 del CPCBC.
- Los datos arrojados por el Sistema Informático relativos a las promociones pendientes de acuerdo, difieren en 91% (455 promociones), con los datos proporcionados con el juzgado.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

Titular a partir del 8 de febrero del presente año, con motivo de la determinación del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión extraordinaria del tres de febrero del actual, en ese sentido, las observaciones indicadas y derivadas de la revisión tanto del: Libro de Gobierno, Libro de Promociones, así como aquellas efectuadas en el apartado de las Secretarias de Acuerdos y Secretaría de Proyección, consistentes en el exceso del término de ley, transcurrido entre la fecha del auto y/o sentencia, a la fecha de su publicación, no corresponden a acuerdos ni ha sentencias emitidas por la Suscrita Juez, sino al titular anterior debiéndose considerar que el cambio de mi readscripción a este recinto judicial se



dio a partir del día 8 de febrero de la presente anualidad. En ese sentido las citaciones para sentencia dejadas sin efecto, de igual manera, no son imputables a la Suscrita.

Respecto al apartado de Incidencias de Recursos de Apelaciones, de igual manera, no corresponden a autos ni sentencias pronunciadas por la Suscrita Juez. Sin embargo, en la mayoría de los casos, ante el estatus de encontrarse pendientes del trámite de ley, inmediato a su reporte, se dio el seguimiento respectivo para su admisión y remisión al Tribunal Superior de Justicia para la substanciación del recurso, como fue asentado en los acuerdos que recayeron al caso en particular.

En lo que concierne a Amparos Interpuestos de los 24 reportados, 5 de ellos corresponden a actos de la Suscrita Juez.

Por lo que hace a la Segunda Secretaria de Acuerdos, es oportuno referir que del 12 de octubre del 2021 al 6 de marzo del 2022, se encontraba a cargo del Licenciado Julio Cesar Octavio Flores Magaña, por ende, el resultado y observaciones de las promociones acordadas pero que quedaron como pendientes en la visita realizada los días 13 y 14 de octubre de 2021 y, que hoy se reporta su seguimiento, así como aquellas observaciones que derivan de los expedientes revisados, en el sentido de que hubo exceso del término de ley, transcurrido entre la fecha del auto, a la fecha de su publicación, como la falta de notificación al agente del Ministerio Público, vistas las fechas asentadas como las actuaciones que integran los expedientes en revisión, éstas no son imputables a la actual Secretaria de Acuerdos Licenciada Alejandrina Oñate Gerardo, quien funge como tal a partir del 7 de marzo del año que transcurre.

Respecto a las promociones pendientes por acordar en la Cuarta Secretaria, deriva de las cargas de trabajo y, a lo que se suma que no cuenta con titular (Secretario de Acuerdos) desde el día veintitrés de febrero del presente año, con motivo del cambio de adscripción de la Licenciada Odette Tapia Palma al Juzgado Cuarto de lo Familiar, de este Partido Judicial, por lo que un Secretario Actuario adscrito a este juzgado (Licenciado Sebastián Herrera Cruz), ha auxiliado para el dictado del acuerdo y desahogo de audiencias programadas en conjunto con los diversos Secretarios de Acuerdos, de este Juzgado; lo que implica que el Area de Actuaria se vea reducida en su personal y por ende, duplicar las notificaciones a realizar por el resto de los dos ejecutores, lesionando gravemente las funciones y desempeño del juzgado. Ante ello, existe la necesidad inminente de que sea autorizado por el Honorable Consejo de la Judicatura del Estado, un Secretario de Acuerdos para hacer frente a las funciones y carga de trabajo con que cuenta la citada Secretaria, en beneficio de los justiciables y, afrontar de la mejor manera las cargas de trabajo con apego a los principios rectores establecidos en nuestra carta magna. Y de igual manera, en relación al Actuario Pedro Montaño Márquez que se reporta como Incapacitado en la presente visita y que viene aconteciendo desde fecha previa a mi readscripción a este juzgado y de manera reiterada desde hace mucho tiempo, según lo obrante en el expediente interno con que cuenta el órgano jurisdiccional, desconociendo la enfermedad que le aqueja, situación que ha ocasionado la falta de elemento humano en dicha sección, solicito a dicho órgano colegiado se realicen las gestiones necesarias para que se obtenga un Dictamen de Valoración Médica Residual que arroje tipo de enfermedad y si esta le impide el desempeño de su función.

Por lo que hace a la observación efectuada al Secretario Actuario adscrito a la Segunda Secretaria Licenciado Sergio Adrian Dueñas Esquer, relativa al expediente 244/2022 en el sentido que la diligencia de emplazamiento se excedió del termino de tres días, cabe destacar que vistas las actuaciones del juicio y fechas de cargo en el Libro respectivo, arroja que si bien la diligencia de emplazamiento se

VISIT

realizó hasta el veinte de abril del año en curso, derivo que en anteriores diligencias se encontró imposibilitado el funcionario ejecutor para llevarla a cabo ante las razones actuariales asentadas en las diversas constancias datadas del veintiocho y veintinueve de febrero del presente año y, ante ello es en fecha 20 de abril del actual, que le es cargado de nueva cuenta el expediente y practicado de manera exitosa el emplazamiento en la misma fecha. Y en lo que respecta a la observación realizada a la Actuaria Licenciada Liliana Elizondo Haro, de exceder el término del artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles, para realizar la notificación observada, es importante subrayar la excesiva carga de trabajo de asuntos turnados para notificar, aunado a que se me informa que en los meses de noviembre y diciembre del 2021, el Area de Actuaria se encontraba integrada por sólo dos Actuarios, en razón de las incapacidades médicas del Licenciado Pedro Montaño Márquez.

al al úl pa S re el

ADURÍA

Finalmente, por este conducto se informa al Honorable Consejo de la Judicatura del Estado, que al asumir la Suscrita la titularidad de este Juzgado, recibí 24, 636 asuntos en trámite, procediendo a realizar las siguientes acciones: -* Referente a las audiencias programadas se encontraban agendadas hasta el mes de Septiembre (a los siete meses posteriores), ante ello, de manera inmediata se libraron las instrucciones necesarias para abatir tal situación, por lo que 497 audiencias de las 969, fueron programadas para su desahogo dentro del resto del periodo a revisar como posterior a este, correspondiendo al día de la fecha como la última agendada para el 30 de septiembre del actual, logrando disminuir tres meses, para su desahogo a fin de brindar un mejor servicio al justiciable. - *Se solicitó a los Secretarios de Acuerdos y a sus auxiliares administrativos llevar el debido control y registro de la calendarización de audiencias dentro de la agenda del Tribunal electrónico desde el momento en que se agende la audiencia. -* De igual manera, se ordenó la publicación de 543 expedientes que se encontraban pendientes de publicación en el boletín judicial del Estado. - * En los 41 expedientes que se encontraban citados para Sentencia y pendiente de resolución conforme al libro respectivo, se ordenó la notificación a las partes, del cambio de titular, conforme al numeral 115 del Código de Procedimientos Civiles, para posteriormente darles seguimiento y sean turnados para el dictado de la sentencia respectiva. - *A cada uno de los Secretarios de Acuerdos como Auxiliares administrativos se les pidió realizar a cabalidad las anotaciones en cada uno de los libros de control que deben llevarse en el Juzgado, como la debida integración y remisión de los recursos de apelación y, en cuanto a las ratificaciones señalar cualquier día y hora hábil que lo permitan las labores del juzgado, para su desahogo, además, se aperturaron los siguientes Libros: de Juicios recibidos de otros Juzgados, de juicios remitidos a otros juzgados y el de Juicios concluidos por otras causas llevarse por Secretaria. -* De manera inmediata se ordenó que los recibos de ingreso se resguardarán bajo llave en el área respectiva. - * Asimismo, se giraron las instrucciones necesarias y se designó el personal para la elaboración de las versiones públicas respecto a las Sentencias pronunciadas por la Suscrita. - * Al área designada para recibir ratificaciones se instruyó agendarlas con mayor celeridad y, en cuanto las destinadas a recibir el consentimiento en los asuntos de adopción a llevarse a cabo en el área de la Suscrita Juez. - * En la diversa área de Actuaria se implementó un sello para las notificaciones practicadas en el recinto del juzgado, con el objetivo de agilizar las funciones del ejecutor y en beneficio del justiciable. - *También se llevaron a cabo las gestiones necesarias para mejorar la imagen de las instalaciones del juzgado como fue pintura, retapizado en sillas -muebles, ubicación de acrílicos que sustituyeron a los de plásticos de vinil. Lo anterior con el fin de fortalecer y brindar un mejor servicio al justiciable.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de Inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 28 de Abril de 2022, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, y la Titular del Juzgado, Licenciada CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO.

DEL ESTADO

VISITADURÍA

LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder-Judicial del Estado de Baja California

LIC. CARMEN ALICIA LORE Juez Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California

EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. VG/PJEBC/MXL/41/2022 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 27 Y 28 DE ABRIL DE 2022, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE **MEDIANTE** UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 56 FOJAS ÚTILES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 02 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE **DEL AÑO 2022.**

> SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ EJO DE LA JUDICATURA